

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA

A TRAVÉS DE SUBASTA PARA LA ENAJENACIÓN DE MATERIAL DE CHATARRA: DESECHO FERROSO, COBRE Y BRONCE

Licitación Pública: 001

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 110 y 113 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León y en debida concordancia con la Ley de Egresos para el año 2016, convoca a las personas físicas y morales mexicanas que tengan interés en participar en la Licitación Pública a través de subasta para la enajenación de material de chatarra: desecho ferroso, cobre y bronce.

No. de licitación		Fecha Límite de Inscripción	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones		Fecha y hora de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, Económicas, Subasta y Fallo			Costo de las bases
SADM-GCS-EN-01/2016		10/08/2016 17:00 horas	22/08/2016 10:00 horas		26/08/2016 10:00 horas			\$2,800.00
Lote	Descripción			(car	base ntidad imada)	Unidad de medida	Precio base unitario	Precio base total sin incluir I.V.A.
1.1	Licitación Pública a través de subasta para la enajenación de material de chatarra: desecho ferroso.			780),103	Kg.	\$2.35	\$1,833,242.05
1.2	Licitación Pública a través de subasta para la enajenación de material de chatarra: desecho de cobre.			8,280		Kg.	\$30.14	\$249,559.20
1.3	Licitación Pública para la enajenac chatarra: desecho d	117,430		Kg.	\$32.02	\$3,760,108.60		
DE	PÓSITOS DE Bri		la calle	Cerro d				Almacén General ra Ventana en la

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

LINEAMIENTOS.- Las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en la Licitación Pública señalada, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas, debiendo presentar los siguientes requisitos:

 Es requisito indispensable para participar en la presente Licitación adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, obtener una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado



en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, se dará por formalizada su inscripción al cumplir con los siguientes requisitos:

- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio y un correo electrónico, para los efectos de oír y recibir notificaciones ubicado dentro del Estado de Nuevo León.
- Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes, dándose en ese momento por formalizada su inscripción, antes de las 17:00 horas del día 10 de Agosto del 2016. De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA VISITA A LOS DEPÓSITOS DE MATERIAL, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICA, ECONÓMICA Y SUBASTA.

NOTA: La venta de bases será limitada a una por representante, apoderado legal o accionista en su caso, mismo que no podrá ser designado por diversas personas (físicas o morales) para la presente licitación.

II. PAGO DE BASES.

Los interesados deberán pagar con cheque certificado expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas, hasta el día 10 de Agosto del 2016.

III.-PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Después de la apertura de propuestas, se elegirán las propuestas económicas más alta para cada subpartida, considerándose éstas para dar inicio al procedimiento de puja (subasta), una vez concluido éste, se emitirá el fallo en el que habrá de determinarse la enajenación por el lote completo al mejor Postor.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.

Para la Licitación Pública no se aceptarán propuestas por medios electrónicos. Por lo que los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, Económicas, Subasta y Fallo, se llevarán a cabo en forma presencial en el Auditorio de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicado en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

V. PENA CONVENCIONAL.

EL POSTOR asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en el retiro de la chatarra, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, la penalización se realizará en base a la fianza que presente como garantía de cumplimiento.

La penalización iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para el retiro total, lo anterior previa notificación de atraso emitida por la Contraloría Interna de LA CONVOCANTE.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a Agosto del 2016

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJ# DE MONTERREY, I.P.D.

ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ

Director General